

SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NE 2320-17

CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS, VESTUARIOS PÚBLICOS SEXADOS Y OFICINA, CON SUPERFICIE DE 240,00M2 EN LA COSTANERA DE HERNANDARIAS.

ADITIVO 1

I) De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 1.4.1 del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NE 2320-17, la ITAIPU responde consulta realizada por interesada:

PREGUNTA 1

“Nuestra consulta es la siguiente: si lo expresado en el documento adjunto en lo referente a cobertura metálica puede ser equivalente a lo especificado en el Anexo I DOCUMENTACIÓN PARA LA HABILITACION ítem 1.3 Habilitación Técnica a) Cobertura metálica con isopanel trapezoidal con núcleo aislante, mínima 80 m2”.

RESPUESTA

Favor remitirse al ítem II del presente aditivo.

II) De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 1.4.2 del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NE 2320-17, la ITAIPU altera los ítems 1.3 y 2.4 de la Habilitación Técnica, letra “a”, del Anexo I Documentación para la Habilitación en los siguientes términos:

De:

Habilitación Técnica

a) Constancia(s) o Certificado(s) de desempeño anterior, emitido(s) por persona(s) jurídica(s) de derecho público o privado, comprobando que el oferente ejecutó satisfactoriamente y en el plazo contractual, como mínimo 1 (una) obra de construcción civil en los últimos 05 (cinco) años, considerando los siguientes rubros y cantidades mínimas:

- Cobertura metálica con isopanel trapezoidal con núcleo aislante con superficie mínima de 80 m2
- Revestimientos cerámicos de 110 m2.

No se admitirá la sumatoria de diferentes obras para alcanzar las cantidades mínimas requeridas.

Todos los certificados o constancias deberán estar acompañados de copias autenticadas de sus respectivos contratos o facturas emitidas.

Las Constancias o Certificados de desempeño presentados deberán contener los siguientes datos obligatorios del emisor de la constancia o certificado:

- Identificación de la empresa o del órgano emisor (Razón Social y/o RUC).
- Lugar y fecha de emisión del documento.
- Dirección del local de ejecución de los servicios.
- Nombre(s), Apellido(s) y Firma(s), del(los) responsable(s) que tenga(n) competencia para expedir el documento.

Para:

Habilitación Técnica

a) Constancia(s) o Certificado(s) de desempeño anterior, emitido(s) por persona(s) jurídica(s) de derecho público o privado, comprobando que el oferente ejecutó satisfactoriamente y en el plazo

contractual, como mínimo 1 (una) obra de construcción civil en los últimos 05 (cinco) años, considerando los siguientes rubros y cantidades mínimas:

- Cobertura metálica con isopanel trapezoidal con núcleo aislante o sistema de cobertura metálica tipo zipada sobre paneles térmicos de poliuretano, con superficie mínima de 80 m²
- Revestimientos cerámicos de 110 m².

No se admitirá la sumatoria de diferentes obras para alcanzar las cantidades mínimas requeridas. Todos los certificados o constancias deberán estar acompañados de copias autenticadas de sus respectivos contratos o facturas emitidas.

Las Constancias o Certificados de desempeño presentados deberán contener los siguientes datos obligatorios del emisor de la constancia o certificado:

- Identificación de la empresa o del órgano emisor (Razón Social y/o RUC).
- Lugar y fecha de emisión del documento.
- Dirección del local de ejecución de los servicios.
- Nombre(s), Apellido(s) y Firma(s), del(los) responsable(s) que tenga(n) competencia para expedir el documento.

III) Permanecen inalteradas las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NE 2320-17.

Emitido por: División de Apoyo Técnico.
Fecha: 12 de diciembre de 2017.